FORMULARIO Nº 5

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 10/06/2019

3418 OC419 ID No.: 347.057.-

A: la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 347.057.-, para el suministro de Adquisición de Recarga de Extintores, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 3.000.000.- (Guaraníes Tres millones) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 11 del mes de junio del 2020.

Nombre Sr. MARCO ANTONIO TRONCOSO TORRES

En calidad de Proveedor: REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de FIRE MASTERS S.R.L.

FIRE MASTERS S.R.L. La Empresa que trabaja por su seguridad

SHOWROOM: Av. Gral. Santos 1904 - Tel.: (595-21) 311 847 / 301 171
FABRICA LAMBARE: Moisés Bertoni c/ Carretera de López
www.grupochaco.com - ventas@grupochaco.com